



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/135
17 de febrero de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA SITUACIÓN EN SOMALIA

I. INTRODUCCIÓN

1. En las consultas officiosas que celebró el 15 de enero de 1997, el Consejo de Seguridad examinó la situación imperante en Somalia a la luz de la información que había recibido de la Secretaría y de la documentación que le había remitido el Ministro de Relaciones Exteriores de Etiopía (S/1997/17, de 8 de enero de 1997). En ese documento se consignaban, entre otras cosas, una Declaración de compromiso nacional y una Declaración solemne aprobada el 3 de enero de 1997 por la Reunión Consultiva de Alto Nivel de los Movimientos Políticos Somalíes, celebrada en Sodere (Etiopía), por iniciativa del Gobierno de Etiopía.

2. Los miembros del Consejo de Seguridad acogieron con beneplácito las declaraciones de Sodere, consideraron que constituían una medida positiva y expresaron la esperanza de que las facciones somalíes que no habían asistido a la Reunión no tardaran en sumarse al proceso de paz. Tomaron nota con reconocimiento de las medidas de establecimiento de la paz desplegadas por el Gobierno de Etiopía y, anteriormente, por el Gobierno de Kenya. Con la esperanza de prestar ayuda a esas iniciativas regionales, el Consejo pidió al Secretario General que celebrara consultas con los países de la región y le presentara un informe en el que figuraran recomendaciones sobre la función que las Naciones Unidas, incluido el Consejo, podían desempeñar, con arreglo a su mandato, para apoyar las iniciativas regionales en pro de la paz.

3. El presente informe se ha preparado conforme a esa petición y abarca los acontecimientos ocurridos después del último informe sobre la situación en Somalia presentado por mi predecesor el 19 de enero de 1996 (A/1996/42).

II. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN POLÍTICA

4. Después del informe antes mencionado, la Oficina Política de las Naciones Unidas para Somalia (UNPOS) ha continuado siguiendo de cerca los acontecimientos políticos que han tenido lugar en Somalia y, en todas las oportunidades que se

le han ofrecido, ha alentado a los dirigentes somalíes a que traten de encontrar una solución negociada para sus conflictos. El personal de la UNPOS se ha reunido con todos los dirigentes políticos somalíes, incluidos los Sres. Hussein Aidid, Osman Atto y Ali Mahdi Mohamed, así como con representantes del Sr. Mohamed Ibrahim Egal. Han mejorado las relaciones entre las Naciones Unidas y el grupo encabezado anteriormente por el General Aidid y actualmente por el Sr. Hussein Aidid. La Oficina también ha seguido compartiendo información y celebrando consultas con los representantes de diversas misiones diplomáticas, organizaciones y organismos basados en Nairobi. Diversos dirigentes somalíes, países donantes, países limítrofes y otros Estados Miembros han celebrado consultas con la UNPOS o le han solicitado ayuda en diferentes ocasiones.

A. La situación en Somalia

1. Mogadishu

5. En el norte de Mogadishu, el 10 de marzo de 1996 el Sr. Ali Mahdi Mohamed fue elegido Presidente del Congreso de la Unión Somalí/Alianza para la Salvación de Somalia (USC/SSA), cuya base es el subclan Modulod del clan Hawiye. En enero de 1996, antes de esa elección se había puesto a prueba la unidad del subclan cuando un grupo rival había anunciado la creación de un USC del norte de Mogadishu y afirmado que representaba al subclan Modulod. Ese acontecimiento, así como la lucha por el poder que sobrevino entre el Sr. Ali Madhi Mohamed y el tribunal de la ley cherámica, agravaron las dificultades para mantener la paz en el norte de Mogadishu.

6. En el sur de Mogadishu, la tensión que se había venido creando entre las fuerzas del difunto General Aidid y las del Sr. Osman Atto acabó en intercambios de fuego a mediados de marzo de 1996 para ganar el control del puerto de Merka. Las hostilidades, que cesaron en la propia Merka tras la intervención de los Notables, continuaron en Mogadishu en abril y causaron muchas pérdidas de vidas. El Sr. Osman Atto se apoderó del complejo de la antigua Operación de las Naciones Unidas en Somalia (ONUSOM en Mogadishu). El Sr. Atto también forjó una alianza con el Sr. Muse Sudi "Yallahow", integrante del clan Modulod y partidario del Sr. Ali Mahdi Mohamed en la zona de Medina del sur de Mogadishu. La milicia del Sr. Ali Mahdi Mohamed atacó el distrito de Huriwa en el norte de Mogadishu, cuyos habitantes pertenecen al subclan Habr-Gedir. También se produjeron intensos combates para controlar el aeropuerto de Balidogle, a unas 60 millas al sudoeste de Mogadishu, que había estado controlado por una milicia leal al General Aidid desde el retiro de la ONUSOM. Aunque las fuerzas conjuntas del Sr. Ali Mahdi Mohamed, el Sr. Osman Atto y otro subclan se apoderaron brevemente del aeropuerto, las fuerzas del General Aidid lograron recapturarlo. Los esfuerzos de los Notables por mediar en estos conflictos no tuvieron éxito.

7. El 1º de agosto de 1996, el General Aidid murió a consecuencia de las heridas que había sufrido en los combates de Medina. Inmediatamente después de su entierro, el Sr. Ali Mahdi Mohamed exhortó a que se dispusiera una cesación del fuego y pidió a los partidarios del General Aidid que renunciaran a su pretensión de haber formado un gobierno. Propuso, además, que la paz, la unidad y la reconciliación nacional fueran requisitos indispensables para establecer un nuevo Gobierno de Somalia e hizo un llamamiento para que se prestara asistencia

humanitaria internacional y se apoyara la reconciliación nacional. El Sr. Osman Atto también declaró una cesación del fuego y pidió a los partidarios del General Aidid que no nombraran un sucesor. El Coronel Abdullahi Yusuf, del Frente Democrático de Salvación Somalí (SSDF) celebró las declaraciones unilaterales de cesación del fuego de los Sres. Ali Mahdi Mohamed y Osman Atto y exhortó a los partidarios del General Aidid a que pusieran fin a las hostilidades. Sin embargo, los dirigentes del grupo Aidid rechazaron esos llamamientos y declararon que continuarían aplicando las políticas del "gobierno" del difunto General. Más adelante, el Sr. Hussein Aidid, hijo del General Aidid, fue elegido para suceder a su padre, cuyas políticas prometió llevar adelante como "Presidente" de Somalia.

8. El 9 de agosto de 1996, la UNPOS y algunos representantes de misiones diplomáticas y organizaciones basadas en Nairobi se reunieron para celebrar consultas sobre estos acontecimientos. Llegaron a la conclusión de que las condiciones aún no se prestaban para que la comunidad internacional llevara adelante una iniciativa importante o enviara una misión oficial a Somalia. Convinieron en que primero debían evaluar la evolución de la situación los Estados limítrofes y las organizaciones regionales, como la Organización de la Unidad Africana (OUA), la Autoridad Intergubernamental de Desarrollo (IGAD), la Liga de los Estados Árabes (LAS) y la Organización de la Conferencia Islámica (OCI), así como las Naciones Unidas.

9. El 10 de agosto, tras las escaramuzas ocurridas los días 6 y 7 de agosto en Medina y en la "línea verde" que separa el norte del sur de Mogadishu, estalló un conflicto de proporciones, el que continuó de manera intermitente hasta que, en octubre, el Presidente Daniel arap Moi de Kenya logró organizar una reunión de los principales dirigentes basados en Mogadishu. Ulteriormente reinó la calma hasta el 13 de diciembre, cuando volvieron a estallar hostilidades de importancia en la zona de Medina. Según el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), desde esa fecha hasta el 21 de diciembre resultaron muertas unas 300 personas y heridas más de 1.000. Posteriormente las hostilidades han sido esporádicas.

2. Regiones de Bay y Bakool

10. En las regiones de Bay y Bakool, el 17 de enero el General Aidid capturó Hoddur, además de Baidoa. Esas fuerzas han seguido manteniendo su control sobre dichas poblaciones, a pesar de los repetidos ataques de una milicia local, el Ejército de Resistencia de Rahanwein (RRA).

3. Zona del valle del Juba

11. El 11 de enero de 1996, fuerzas de los subclanes Habr-Gedir y Darod sostuvieron combates de importancia en la zona del valle del Juba, sufriendo muchas bajas. Sin embargo, posteriormente ha reinado una calma relativa en Kismayo y el valle, salvo ciertas expresiones de animosidad entre los clanes locales y algunas repercusiones del conflicto de Mogadishu.

4. Zona de Gedo

12. En la región de Gedo había reinado una calma relativa hasta los acontecimientos del 8 y 9 de agosto de 1996, cuando fuerzas etíopes cruzaron la frontera e ingresaron en Somalia. El Vicepresidente del Frente Nacional Somalí (SNF) formuló una protesta por las acciones de las fuerzas etíopes. El Gobierno de Etiopía declaró que las fuerzas habían entrado en territorio somalí para llevar a cabo una operación limitada en persecución de "un grupo multinacional fundamentalista extremista que durante algún tiempo había venido realizando actividades terroristas en la frontera entre Etiopía y Somalia y en otras zonas de Etiopía".

5. Regiones de Hiran y el Shabelle medio

13. Las regiones de Hiran y el Shabelle medio continuaron disfrutando de una paz relativa, si bien se informó de algunos actos de bandolerismo. Se está revitalizando el tribunal de la ley cherámica en la región del Shabelle medio.

6. Noreste

14. En el noreste, de Galkayo a Bossaso, que comprende las regiones de Bari, Nugal y Mudug, sigue reinando una situación de paz. El 19 de abril de 1996 se anunció la creación de un parlamento regional de 51 miembros y de un consejo para la región de Bari. El parlamento aprobó el nombramiento de un gobernador y dos vicegobernadores como jefes administrativos de la región. Estas tres regiones, de las cuales Bari es la mayor, están tratando de crear una sola administración como medida provisional hasta que se establezca un gobierno nacional.

7. Noroeste

15. En el noroeste de Somalia ha reinado una paz relativa, si bien ha habido encuentros esporádicos entre las fuerzas del Sr. Egal y sus opositores. De fines de diciembre de 1995 hasta fines de marzo de 1996, el clan Gerhajis había puesto a dura prueba el control del Sr. Egal. Sin embargo, los esfuerzos políticos del Sr. Egal se tradujeron en la rendición de algunas milicias Gerhajis y la integración de éstas en el "ejército" del Sr. Egal. Actualmente el Sr. Egal cumple funciones provisionales mientras el Congreso de Notables (Gurti) delibera sobre las medidas necesarias para gobernar la región y la persona que habrá de suceder al Sr. Egal. Se ha informado de que algunas fuerzas opositoras están boicoteando las medidas del Gurti.

B. Esfuerzos para establecer la paz

16. El 30 de marzo de 1996, el Sr. Ali Mahdi Mohamed convocó en Mogadishu una reunión de la Alianza para la Salvación de Somalia (SSA) fin de estudiar la cuestión de la reconciliación nacional. Los participantes convinieron en celebrar una reunión de reconciliación a la que se invitaría a todos los somalíes, incluidos el General Aidid y el Sr. Egal, y en aunar sus fuerzas para

luchar contra todos aquellos que, a su juicio, estuvieran socavando los esfuerzos por lograr la paz. Del 15 al 18 de abril de 1996, el Congreso de la Unidad Somalí/Alianza Nacional Somalí (USC/SNA) del Sr. Osman Atto y otras cuatro facciones se reunieron en Nairobi y sugirieron algunas medidas generales para establecer un gobierno en Somalia. Los participantes en las dos reuniones hicieron un llamamiento a la comunidad internacional para que prestara asistencia al proceso de reconciliación en Somalia y apoyara la decisión de la mayoría de los somalíes cuando se celebrara la reunión de reconciliación nacional.

17. El 30 de abril de 1996, mi predecesor se reunió con algunos dirigentes somalíes en Nairobi, a petición de estos últimos. No asistió el grupo encabezado por el General Aidid. El Secretario General les indicó que continuaría tratando de encontrar una solución pacífica para la crisis de Somalia, en cooperación con los esfuerzos desplegados a nivel nacional por la OUA, la IGAD y otros grupos. Hizo un llamamiento a los dirigentes somalíes para que formularan nuevas ideas para resolver sus problemas. Los dirigentes somalíes le agradecieron la asistencia recibida de las Naciones Unidas a lo largo de los años y declararon que estaban tratando de lograr la reconciliación nacional. Exhortaron a que continuara la asistencia que prestaba la comunidad internacional, en particular la OUA, la IGAD, la LEA, la OCI, la Unión Europea y las Naciones Unidas.

18. Tras el debate público sobre Somalia celebrado por el Consejo de Seguridad el 15 de marzo de 1996, fue ganando apoyo la idea de una misión conjunta de determinación de los hechos de las Naciones Unidas y la OUA. Por consiguiente, el Secretario General consultó al respecto al Secretario General de la OUA, quien estuvo de acuerdo con esa idea. Sin embargo, los dos Secretarios Generales llegaron a la conclusión de que en ese momento la evolución de los acontecimientos en Somalia no auguraba que una misión de ese tipo tuviera éxito, conclusión que hizo suya, en junio, en Yaundé, el Consejo de Ministros de la OUA.

19. Ha habido otras organizaciones internacionales que han desarrollado actividades en apoyo de la reconciliación nacional en Somalia. La Unión Europea, por conducto de su Dependencia sobre Somalia, ha patrocinado dos consultas, en las que han participado miembros de la sociedad civil somalí, relativas a estructuras políticas descentralizadas para Somalia.

20. A mediados de agosto de 1996, el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes hizo un llamamiento a los dirigentes somalíes para que procuraran organizar una conferencia de reconciliación nacional que la Liga estaba dispuesta a financiar. Ese ofrecimiento se hizo realidad a principios de septiembre, cuando el Presidente del Yemen invitó a los Sres. Ali Mahdi Mohamed, Osman Atto y Hussein Aidid a Sana para celebrar consultas. El Sr. Hussein Aidid declinó la invitación pero los Sres. Ali Mahdi Mohamed y Osman Atto la aceptaron y, según se informa, llegaron a un acuerdo sobre el método, el lugar y las fechas para llevar adelante un esfuerzo de reconciliación en Somalia. Sin embargo, antes de que pudiera ampliarse el alcance del diálogo, otros dirigentes de facciones, sobre todo de los clanes Darod, que al parecer se sintieron marginados por la reunión de Sana motejaron sus resultados de "acuerdo de los hawiye" e indicaron que no harían partes en él a menos que los Sres. Ali Mahdi Mohamed y Osman Atto se comprometieran a celebrar una reunión preparatoria en el noreste antes de cualquier reunión de reconciliación a nivel nacional.

21. Del 9 al 16 de octubre de 1996, gracias a las gestiones el Presidente Moi, se reunieron en Nairobi el Sr. Hussein Aidid, el Sr. Osman Atto y el Sr. Ali Mahdi Mohamed. En una declaración formulada al finalizar esa reunión (véase el anexo I), esos dirigentes pidieron al Presidente Moi que prosiguiera con sus actividades de mediación y acordaron en una cesación de las hostilidades en todo el país. Además, pidieron a la comunidad internacional que ayudara a Somalia a lograr la paz, la reconstrucción y el desarrollo.

22. La reunión de Nairobi fue la primera ocasión en que la facción de Aidid participó en una reunión con la facción de Ali Mahdi Mohamed desde la declaración de Nairobi de marzo de 1994, formulada con la mediación de las Naciones Unidas. También fue la primera reunión entre la facción de Aidid y la de Osman Atto desde que esta última rompió con el General Aidid a comienzos de 1995.

23. Desde hace mucho se reconoce que los conflictos dentro de los subclanes (especialmente los subclanes Modulod, Habr Gedir, Hawadle y Murosade) del clan Hawiye, al que pertenecen el Sr. Ali Mahdi Mohamed, el Sr. Hussein Aidid y el Sr. Osman Atto, constituyen un obstáculo importante para la reconciliación nacional y el arreglo del conflicto en Mogadishu. Si se pudiera lograr la reconciliación de los dirigentes Hawiye, mejorarían considerablemente las perspectivas de que se reabrieran el aeropuerto y el puerto marítimo de Mogadishu, y se lograran la reconciliación nacional y el establecimiento de un gobierno de base amplia.

24. La aplicación de la declaración de Nairobi, de octubre de 1996 se ha visto afectada negativamente por la renuncia del Sr. Hussein Aidid a arreglar sus diferencias con el Sr. Osman Atto; se dice que el Sr. Aidid considera que el Sr. Atto es responsable de la muerte del General Aidid y que desea recuperar un enclave dominado por el Sr. Atto en el sur de Mogadishu. Se lograron pocos avances a ese respecto, pese a la mediación del General Galal, que es respetado y considerado neutral por todos los interesados.

25. En la segunda quincena de octubre, Etiopía, que ha recibido de la OUA y de la IGAD el mandato de contribuir a los esfuerzos en pro de la paz en Somalia, logró reunir en Addis Abeba, y más tarde en el centro turístico vecino de Sodere, a 27 dirigentes somalíes, que representaban 26 facciones políticas. Esa reunión culminó el 3 de enero de 1997 con la aprobación de una Declaración de compromiso nacional y con la Declaración solemne aprobada en la Reunión Consultiva de Alto Nivel de los Movimientos Políticos Somalíes. Ambas declaraciones fueron firmadas por los 27 dirigentes somalíes, pero ni el Sr. Hussein Aidid ni el Sr. Egal participaron en la reunión.

26. De conformidad con las declaraciones de Sodere, se establecía un Consejo de Salvación Nacional, integrado por 41 miembros que serían seleccionados de entre las 26 facciones representadas en la reunión. Ese Consejo de Salvación Nacional incluía 11 miembros del Comité Ejecutivo Nacional y una Copresidencia integrada por cinco miembros que actuarían en nombre del Consejo. Las declaraciones incluían también el acuerdo de celebrar una Conferencia Nacional de Reconciliación en Bossaso en una fecha futura. Entretanto, el Consejo de Salvación Nacional había de preparar el establecimiento de una Administración Central de Transición o un Gobierno Central Provisional. En la Conferencia se aprobaría una Carta Nacional de Transición, que también sería preparada por el

Consejo de Salvación Nacional. Después de la Conferencia se celebraría la Conferencia Nacional de Clausura, en la cual estaría representada la comunidad internacional. En las declaraciones, los dirigentes somalíes expresaron que estaban dispuestos a anteponer el interés nacional a la realización de la ambición personal. También pidieron a la comunidad internacional que prestara asistencia a Somalia.

27. Sin embargo, el Sr. Hussein Aidid ha rechazado el resultado de la reunión de Sodere. Ha citado la incursión de Etiopía en Somalia y el presunto suministro de armas de Etiopía a algunas de las facciones en conflicto, cargos que Etiopía califica de infundados, como razones por las que Etiopía no es un mediador apropiado para facilitar la paz entre los somalíes. También ha señalado que la declaración de Nairobi de marzo de 1994 estipuló que todo acuerdo futuro debía concertarse dentro de Somalia, y ha puesto en tela de juicio la legitimidad de algunas de las facciones o movimientos que participaron en la reunión de Sodere, afirmando que la mayor parte de las facciones somalíes "auténticas" que se reunieron en Mogadishu en junio de 1995 establecieron un "gobierno" en el que podían participar todas las facciones.

28. Desde la aprobación de las declaraciones de Sodere, los Estados Miembros y las organizaciones internacionales acreditadas ante Somalia pero establecidas temporalmente en Nairobi (es decir, prácticamente la totalidad) han celebrado tres reuniones, facilitadas por la UNPOS, para evaluar las declaraciones. Se consideró que las declaraciones de Sodere eran un avance importante y se expresó la esperanza de que se pudiera persuadir al Sr. Aidid y al Sr. Egal a que participaran en el proceso. En una de esas reuniones, se informó a los participantes de una gestión del Enviado Especial de Italia para Somalia, el Embajador Giuseppe Cassini, quien el 20 de enero de 1997 había logrado que el Sr. Ali Mahdi Mohammed y el Sr. Hussein Aidid se reunieran en la "línea verde", en Mogadishu, lo que constituyó la primera reunión de los dirigentes de los dos grupos Hawiye celebrada dentro de Somalia desde 1992. Se convino en establecer un comité conjunto para examinar la posibilidad de eliminar los puntos de control y la "línea verde", establecer una fuerza de policía municipal conjunta y reabrir el puerto marítimo y el aeropuerto de Mogadishu. Todas las partes en la declaración de Nairobi han nombrado representantes en ese comité, pero éste no se ha podido reunir porque el Sr. Hussein Aidid no acepta que participen representantes del Sr. Osman Atto, como ha pedido el Sr. Ali Mahdi Mohamed.

III. ASISTENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL SOCORRO HUMANITARIO A SOMALIA Y PARA SU REHABILITACIÓN

29. Los organismos de las Naciones Unidas han seguido vigilando la situación en toda Somalia y adaptando la asistencia a las muy distintas necesidades y condiciones operacionales de las regiones. En la situación política y económica de Somalia se observan tres tendencias y problemas regionales. Hay zonas de crisis que se encuentran atrapadas en el torbellino causado por el derrumbe de la autoridad política y la pugna al respecto, el conflicto esporádico, una economía basada en el pillaje y el desplazamiento de la población, todo lo cual crea condiciones que llevarán en cualquier momento a una reanudación de la crisis humanitaria. En cambio, en las zonas de recuperación está reviviendo la actividad económica y están surgiendo estructuras administrativas regionales e interregionales que proporcionan a sus comunidades cierto grado de estabilidad,

seguridad, servicios básicos y gestión pública. Además de las zonas de crisis y recuperación, hay otras en transición. Esas zonas, que constituyen la mayor parte de Somalia, tienen cierto grado de gestión pública, seguridad, estabilidad y actividad económica, pero hay todavía gran peligro de retroceso si no reciben asistencia. Además de seguir respondiendo con eficacia, en el grado posible, en los casos de necesidad en las zonas de crisis y fortaleciendo la capacidad local de prevención de crisis en las zonas de recuperación, los organismos de las Naciones Unidas consideran que un nivel mínimo de actividades de rehabilitación en las zonas de transición aumentará las posibilidades de que la recuperación se haga continua en esas zonas. Las condiciones en las tres zonas requieren que todos los participantes adopten un enfoque flexible de la planificación y el suministro de asistencia internacional. Los organismos de las Naciones Unidas mantienen su presencia mediante la ejecución de programas de socorro humanitario y, cuando es posible, rehabilitación y recuperación, actuando con arreglo a sus mandatos con la ayuda de la comunidad somalí y demostrando así claramente que las Naciones Unidas siguen dedicándose a la paz, el socorro y la rehabilitación en Somalia.

30. En 1996 no hubo crisis humanitarias importantes pero la vida diaria siguió siendo muy difícil para el común de los somalíes, especialmente en la mitad meridional del país. Las malas cosechas por falta de lluvias o por las inundaciones en algunas zonas, combinadas con el bajo poder adquisitivo debido al desempleo y a los precios altos, han superado la capacidad de los mecanismos usuales de supervivencia de los grupos más vulnerables. La dificultad de acceso a muchas de esas zonas por problemas de seguridad y logística ha hecho que los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales emprendan más operaciones conjuntas dedicadas a focos vulnerables concretos en Somalia meridional. Al mismo tiempo, algunas zonas de Somalia septentrional progresaron considerablemente en el establecimiento y fortalecimiento de estructuras administrativas locales. Los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales cooperaron con esas entidades y con las comunidades locales, fortaleciendo su capacidad en materia de servicios sociales, infraestructura menor y, en algunos casos, recolección y gestión de ingresos.

31. Hubo durante el año pasado muchos casos en que personal de las Naciones Unidas y personal de las organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones ha sido asesinado, herido, amenazado, o ha sido objeto de secuestro y extorsión. La falta de seguridad para las operaciones de socorro y rehabilitación ha afectado también negativamente a las comunidades y sigue siendo el principal obstáculo para el suministro de asistencia a las poblaciones necesitadas de Somalia. Todo el país se encuentra en la fase IV o la fase V de seguridad de las Naciones Unidas. Cuando se aplica la fase de seguridad V sólo se llevan a cabo las actividades relacionadas con las operaciones de emergencia o socorro humanitario o con cuestiones de seguridad, y el personal de contratación internacional tiene que partir. Las hostilidades podrían reanudarse en algunas zonas, especialmente en el sur, si no se cumplen las expectativas locales de reconciliación o distribución equitativa del poder. La actividad militar paralizó en cierto momento las actividades de socorro y recuperación en las regiones sudoccidentales de Gedo y en partes del Juba medio. Hay estructuras regionales de policía pero son sumamente débiles, y las minas terrestres siguen constituyendo un peligro en la vida diaria y en las actividades humanitarias y de rehabilitación que realizan las Naciones Unidas.

32. Durante el período que se examina, la constante falta de una solución pacífica ha causado perturbadoras violaciones del derecho humanitario y los derechos humanos. El uso indiscriminado de la fuerza y el asesinato de civiles, principalmente no combatientes, continúa principalmente en Mogadishu. Se afirma que en el país haya ejecuciones sumarias. Eso sigue aumentando el número de los desplazados internos. Sigue siendo común la práctica de los secuestros y los raptos. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Experto independiente sobre derechos humanos en Somalia, designado en virtud de la resolución 1996/57 de la Comisión de Derechos Humanos, están tratando de preparar un programa adecuado de asistencia técnica en materia de derechos humanos para Somalia. También esperan incluir una perspectiva de derechos humanos en las actividades de rehabilitación y reconstrucción y poner a disposición del pueblo somalí los conocimientos técnicos y los servicios del Experto y de la Oficina del Alto Comisionado y el Centro de Derechos Humanos.

33. Durante la mayor parte de 1996, las condiciones humanitarias en Somalia no mejoraron ni empeoraron considerablemente. No obstante, ha aumentado la capacidad de ejecución de los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales que colaboran con ellos. En el norte de Somalia, las comunidades locales cumplieron con lo estipulado por los organismos de las Naciones Unidas en el sentido de que se requería su apoyo activo para alcanzar ciertos objetivos humanitarios y de rehabilitación. Utilizaron sus propios recursos y velaron por que los organismos de las Naciones Unidas pudiesen realizar sus actividades en condiciones de seguridad. En muchas zonas de Somalia septentrional, instituciones nuevas fueron también la base de las actividades de rehabilitación y reconstrucción. Los líderes y los miembros de la comunidad han decidido colectivamente emprender la inmensa tarea de reconstruir sus comunidades.

34. Al mismo tiempo, la situación humanitaria en la mitad meridional de Somalia sigue siendo sumamente inestable. Eso se debe principalmente a que el puerto marítimo y el aeropuerto de Mogadishu siguen cerrados. La supervivencia de una parte importante de la población, especialmente los desplazados internos, las mujeres, los niños y otros grupos vulnerables y desfavorecidos, sigue dependiendo del suministro de asistencia de socorro. La situación general en materia de nutrición no empeoró considerablemente en 1996 gracias a la dedicación de muchos organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales. No obstante, el número de ingresados a los centros de alimentación terapéutica no ha disminuido y más bien ha aumentado en algunos casos. En Somalia meridional, los organismos de las Naciones Unidas siguen adaptando su actividad a la situación y las prioridades locales y aprovechando la experiencia adquirida. Si bien las limitaciones financieras y las condiciones de seguridad han afectado negativamente a muchos programas, los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y el CICR siguen concentrándose en el suministro de alimentos, la asistencia en los servicios de salud, el abastecimiento de agua, el saneamiento y la educación. Un promedio diario de 12.000 niños y otras personas vulnerables siguen recibiendo atención en 25 centros de alimentación complementaria y terapéutica administrados en Mogadishu por el UNICEF y Action contre la Faim.

35. La situación de seguridad alimentaria está afectada por los aumentos variables de los precios, la disminución de la oferta de alimentos en los mercados locales, la disminución del poder adquisitivo de la población en

general y la inseguridad constante. En muchos lugares de Somalia meridional existe uno de esos factores o una combinación de ellos y la situación empeora en las zonas de malas cosechas. Se teme que la seguridad alimentaria doméstica empeore en el primer trimestre de 1997 para la mayor parte de las poblaciones vulnerables de varias regiones de Somalia meridional, especialmente debido a la falta de lluvias, las inundaciones y, en algunos casos, la inseguridad. No se espera que la seguridad alimentaria mejore apreciablemente hasta la próxima cosecha (julio y agosto) de los cultivos de primavera. En vista de la inestabilidad política y la consiguiente inseguridad no se puede saber hasta qué punto las poblaciones afectadas pueden depender todavía de los mecanismos usuales de supervivencia. Los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales no saben con certeza por cuánto tiempo y hasta qué punto podrán impedir un desastre alimentario si las lluvias y las cosechas de la primavera próxima no son favorables.

36. En 1996 aumentaron las respuestas de los somalíes a las emergencias locales, por ejemplo, la formación en el noreste y el noroeste de equipos de tareas locales para la sequía que cooperaron con la comunidad internacional en la ejecución de planes de acción. En Mogadishu, la dirección sanitaria local coordinó una campaña intensiva de vacunación contra el sarampión apoyada por el UNICEF y organizaciones no gubernamentales de la zona. Las autoridades locales, los miembros de la comunidad, los notables y los grupos religiosos han participado también activamente en los equipos de tarea locales para la lucha contra el cólera, junto con los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales. Puesto que ahora el cólera se considera endémico en Somalia, los organismos han aprovechado cuatro años de experiencia y han preparado con las comunidades locales planes concretos de prevención y lucha para lograr la clorinación del agua e impedir que la enfermedad se difunda mediante campañas de movilización social y transmisiones radiales en todo el país, carteles locales, volantes y mensajes transmitidos por conducto de los líderes religiosos.

37. La respuesta combinada rápida en el valle del Juba durante junio de 1996 detuvo el desplazamiento de la población desde el valle hacia la frontera con Kenya. La asistencia se orientó hacia las aldeas de procedencia de los que huían a fin de evitar que la población siguiera desplazándose, y los organismos de las Naciones Unidas, el CICR y las organizaciones no gubernamentales que trabajan en la zona convinieron en un plan de asistencia a más largo plazo. Posteriormente, los organismos de las Naciones Unidas realizaron una operación conjunta para facilitar el retorno voluntario desde Kismayo al distrito de Jamame en el valle del Juba de 920 familias desplazadas internamente. Durante abril y mayo de 1996, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) facilitó también la repatriación de unas 1.200 personas a la zona de Galcayo. Están en marcha planes para el reasentamiento de familias que se encuentran en el Yemen y 10.000 refugiados que están en Etiopía. Las autoridades locales, los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales están ayudando al ACNUR en la ejecución de proyectos en las zonas de repatriación.

38. La estrategia de las Naciones Unidas para las actividades de rehabilitación y reconstrucción en Somalia sigue concentrándose principalmente en la realización de actividades sostenibles basadas en la comunidad para apoyar los mecanismos locales de fomento de la autosuficiencia. Esas actividades,

especialmente en el noroeste, han brindado la oportunidad para que la comunidad internacional empiece a trabajar en el fortalecimiento y la promoción de una gestión pública acertada a varios niveles. Los organismos de las Naciones Unidas cooperaron con las autoridades locales en ejercicio para alcanzar metas realistas de rehabilitación. Se prestó asistencia a zonas agrícolas como Jowhar en la región del Shabelle medio, donde los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales han ayudado a rehabilitar canales de riego de importancia fundamental, han mejorado la producción de arroz mediante la capacitación y han apoyado a los agricultores locales mediante el crédito agrícola y el crédito a los herreros para la producción local de herramientas agrícolas. El programa del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para la rehabilitación rural de Somalia sigue realizando una gran variedad de actividades multisectoriales basadas en la comunidad. La rehabilitación con éxito de los puertos y aeropuertos de Somalia con apoyo bilateral y de organismos de las Naciones Unidas también ha fortalecido las medidas sostenibles para la obtención de ingresos y la gestión responsable y transparente, que son elementos fundamentales de una buena gestión pública.

39. Pese a esos progresos, la respuesta de la comunidad internacional a los llamamientos de las Naciones Unidas para la asistencia a Somalia ha disminuido considerablemente, hasta el punto en que la suma total contribuida es muy inferior a la necesaria. En febrero de 1996, una misión del Comité Permanente entre Organismos llegó a la conclusión de que las operaciones de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales eran viables y debían continuar en Somalia con arreglo a una estrategia coordinada mejorada y un marco de eficacia en relación con el costo. Funcionando con presupuestos reducidos (y en consecuencia programas restringidos), los organismos de las Naciones Unidas han desarrollado nuevas formas de trabajar. Teniendo en cuenta las necesidades totales del país, los recursos básicos previstos de los organismos de las Naciones Unidas y el singular entorno operacional, las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales pasaron el primer semestre de 1996 desarrollando una estrategia conjunta para el suministro eficaz de asistencia a determinados sectores en cuatro esferas principales: emergencias, reintegración, rehabilitación y gestión pública. Esa estrategia se esbozó en el llamamiento interinstitucional unificado de las Naciones Unidas para Somalia para 1996-1997, lanzado en diciembre de 1996, en que se pidieron 46,5 millones de dólares para programas conjuntos del sistema de las Naciones Unidas. Varios organismos de las Naciones Unidas pidieron 54 millones de dólares más para la ejecución de sus propios proyectos y programas. En el llamamiento, los organismos adoptaron un enfoque por zonas para la planificación y ejecución de las actividades de las Naciones Unidas en Somalia. A fin de mejorar la eficacia en relación con el costo y eliminar duplicaciones, en tres de los proyectos conjuntos incluidos en el llamamiento se prevén servicios comunes de apoyo a las operaciones de los organismos y sus asociados en las esferas de la seguridad, la logística y la coordinación entre organismos.

40. Si el llamamiento recibe financiación suficiente, los organismos de las Naciones Unidas y sus asociados confían en contar con los medios necesarios para hacer frente a nuevas situaciones de socorro humanitario. También está aumentando el convencimiento de que se puede prestar más asistencia en las zonas de recuperación, especialmente en el norte del país. En el programa conjunto de las Naciones Unidas sobre gestión pública se prevé una estrategia amplia que se ocupe de las estructuras administrativas en el plano regional y también apoyo al

proceso de reconciliación nacional que ha de ejecutar la UNPOS y al establecimiento de estructuras de gestión pública a nivel comunitario. En la estrategia del llamamiento unificado, los programas en las esferas de las emergencias, la reintegración y la rehabilitación, permitirán aumentar la asistencia a las nuevas estructuras de gestión pública de Somalia. Insto a los donantes a que financien los proyectos de los organismos de las Naciones Unidas y esos programas conjuntos, que incluyen actividades nuevas en las zonas de transición con objeto de que pasen definitivamente de un posible estado de emergencia a una etapa de recuperación.

IV. OBSERVACIONES

41. El Consejo de Seguridad, al solicitarme el presente informe, me pidió que consultara con los países de la región y que presentara recomendaciones sobre el papel que podían desempeñar las Naciones Unidas, en el marco de su mandato, para apoyar los esfuerzos regionales en pro de la paz. Como se ha indicado en las secciones precedentes del presente informe, las Naciones Unidas han proseguido sus gestiones durante el período que se examina mediante: a) los buenos oficios del Secretario General; b) la facilitación de la mediación por parte de la UNPOS; c) la cooperación con las organizaciones regionales y los Estados vecinos; d) los exámenes periódicos realizados por el Consejo de Seguridad; e) la prestación de asistencia de socorro humanitario y rehabilitación; y f) los esfuerzos para reforzar el respeto de los derechos humanos. Todas esas actividades continuarán.

42. Los agentes regionales han indicado claramente qué tipo de apoyo desean recibir de las Naciones Unidas. En su declaración solemne de Sodere, los dirigentes somalíes formularon el siguiente llamamiento: "... la reconstrucción de Somalia reviste tal magnitud que requiere una asistencia internacional masiva en sustento de la reconciliación, la rehabilitación y la reconstrucción. Por lo tanto, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que continúe proporcionando la asistencia necesaria y, al propio tiempo expresamos nuestro agradecimiento a todos los países donantes por la ayuda de socorro humanitario que han brindado a nuestro pueblo". Los signatarios también expresaron su agradecimiento a las Naciones Unidas y otras organizaciones "por su constante acción en pro de la paz y la reconciliación en nuestro país". En la declaración de Nairobi figura un llamamiento similar.

43. Los Estados de la región y las organizaciones que han liderado la gestión en pro de la paz han indicado también el tipo de apoyo que desearían recibir de las Naciones Unidas. Cuando analicé la cuestión de Somalia con el Secretario General Salim en Nueva York el 16 de enero de 1997, éste instó a las Naciones Unidas a que prestaran su apoyo a los procesos de Nairobi y Sodere. El Gobierno de Etiopía, que ha recibido un mandato tanto de la OUA como de la IGAD, y el Gobierno de Kenya, en su calidad de Presidente de la IGAD, también han señalado con claridad la forma que consideran puede adoptar la asistencia que presten las Naciones Unidas. En una carta conjunta de fecha 31 de enero de 1997 (véase el anexo II) en la que responden a mi pedido de que presentan sus puntos de vista y sugerencias, ambos Gobiernos declararon que "el principal apoyo que las Naciones Unidas pueden prestar a los esfuerzos regionales para promover la paz en Somalia es ejercer la presión necesaria en las facciones y grupos del país para que muestren más empeño en la reconciliación nacional. Al mismo tiempo, las

Naciones Unidas y especialmente el Consejo de Seguridad tienen que desempeñar la importante función de asegurar que los esfuerzos por promover la paz y la reconciliación nacional en Somalia no se basen en la proliferación de iniciativas, sino en los logros conseguidos hasta ahora". También opinaron que la asistencia de las Naciones Unidas en materia de rehabilitación debería prestarse en forma bien calibrada con el objetivo de fortalecer los grupos interesados en la paz. Con respecto a las declaraciones de Sodere, subrayaron que "lo conseguido en Sodere bajo los auspicios de los países de la IGAD está amparado por una representatividad suficiente que debe merecer el apoyo pleno de las Naciones Unidas". Señalaron, además, que las Naciones Unidas deberían seguir alentado a los Estados a que respetaran plenamente sus obligaciones en relación con el embargo de armas establecido en la resolución 733 (1992) del Consejo de Seguridad.

44. Teniendo en cuenta que las partes interesadas de la región han indicado claramente qué tipo de ayuda desearían recibir de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad acaso desee examinar las opciones que a continuación se exponen.

A. Intensificación de la asistencia para el socorro y la rehabilitación

45. Las Naciones Unidas ya están y continuarán realizando esfuerzos de socorro y rehabilitación. Para intensificar dichos esfuerzos, será necesario que los Estados Miembros hagan contribuciones más generosas que hasta ahora. En diciembre de 1996 las Naciones Unidas hicieron un llamamiento para recaudar 46,5 millones de dólares a fin de financiar programas conjuntos del sistema de las Naciones Unidas y otros 54 millones de dólares para diversos organismos de las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad podría formular un llamamiento urgente para que los Estados Miembros respondieran en forma más generosa a esos llamamientos.

B. Cooperación de todas las facciones somalíes

46. El Consejo de Seguridad podría exhortar a las partes somalíes a que cooperaran con las gestiones de la OUA y de la IGAD y declarar que reconoce la voluntad de los somalíes representados por los signatarios de las declaraciones de Sodere y de Nairobi de que no tolerará que ninguna de las facciones deje de cooperar con los que están empeñados en dar efecto a esas declaraciones.

C. Misión mixta de determinación de los hechos

47. Se recordará que, tras un examen anterior del Consejo de Seguridad, mi predecesor analizó con el Secretario General de la OUA la idea de enviar una misión mixta de determinación de los hechos a fin de examinar qué más se podría hacer para ayudar al pueblo de Somalia a restaurar la paz en su país. Desde entonces se ha avanzado considerablemente en lo político gracias a los esfuerzos en pro del establecimiento de la paz realizados por los Estados vecinos y no resulta ahora evidente que una misión mixta de determinación de los hechos pudiera en este momento coadyuvar de manera significativa a esas gestiones. Sin

embargo, si los agentes regionales indicaran en algún momento que una misión mixta de determinación de los hechos podría ser útil, el Consejo de Seguridad podría reactivar esa idea más adelante.

D. Designación de un Enviado Especial del Secretario General

48. Si las partes interesadas a nivel regional lo consideraran deseable, yo estaría dispuesto a designar un Enviado Especial de alto nivel para Somalia, cuya misión sería servir de enlace con dichas partes a fin de apoyar sus esfuerzos en pro del establecimiento de la paz. Entre tanto, dicha función podría continuar en manos de la UNPOS.

E. Observancia del embargo de armas

49. El Consejo de Seguridad acaso desee, como lo han sugerido los Gobiernos de Etiopía y de Kenya, exhortar a todos los Estados a que observen plenamente sus obligaciones en relación con el embargo de armas dispuesto en la resolución 733 (1992).

F. Asistencia financiera para los esfuerzos regionales de establecimiento de la paz

50. Los esfuerzos que culminaron en las declaraciones de Nairobi y Sodere, especialmente en esta última, han impuesto gastos considerables a los gobiernos anfitriones. La aplicación de esas declaraciones, especialmente la de Sodere, significarían para ellos y para otros gastos adicionales considerables. Si esos gobiernos así lo desearan, el Consejo de Seguridad podría solicitar al Secretario General que estableciera un fondo fiduciario y podría instar a los Estados Miembros a que contribuyeran a dicho fondo.

51. Sigo pensando, y creo también que el Consejo de Seguridad opina lo mismo, que las mejores perspectivas para restaurar la paz en Somalia residen en la negociación de un arreglo político por el que se otorgue el poder a un gobierno de amplia base en el que estén representadas las principales facciones. Es lamentable que no todas las facciones hayan participado en los procesos de Nairobi y de Sodere. Sin embargo, ese hecho no debería desmerecer los considerables progresos realizados recientemente por los agentes regionales ni la circunstancias de que sus esfuerzos merecen el cabal respaldo de la comunidad internacional. La carga recae ahora en los que decidieron abstenerse de participar en las negociaciones que culminaron en las declaraciones de Nairobi y de Sodere. Ellos serán responsables si el pueblo de Somalia sigue padeciendo. El pueblo de Somalia debe saber que la comunidad internacional seguirá apoyando los esfuerzos de quienes estén dispuestos a trabajar en pro de un orden político nuevo y pacífico en Somalia.

Anexo I

DECLARACIÓN DE PRENSA SOBRE SOMALIA

Los dirigentes somalíes se reunieron en Nairobi del 9 al 15 de octubre de 1996, por invitación del Presidente de la República de Kenya, Excmo. Sr. Daniel T. arap Moi, en su incesante búsqueda de paz, tranquilidad y reconciliación para Somalia. En su discurso de bienvenida el Presidente hizo un llamamiento a los dirigentes para que tuvieran en cuenta que durante los últimos seis años Somalia no ha tenido un Gobierno internacionalmente reconocido y que el pueblo somalí, especialmente las mujeres y los niños, ha soportado grandes padecimientos. Señaló que la presencia de los dirigentes somalíes en Nairobi ponía de manifiesto el empeño y la seriedad con que buscaban la paz, la reconciliación y un arreglo duradero del problema somalí.

Tras celebrar extensas deliberaciones e intercambios de opiniones, y deseosos de fomentar la paz duradera y la tranquilidad en Somalia, los dirigentes somalíes llegaron al siguiente entendimiento:

- El Presidente Daniel T. arap Moi alentó a los dirigentes somalíes a iniciar las comunicaciones, y ahora están dialogando.
- Se declararía la cesación de las hostilidades, incluida la propaganda en los medios de difusión, con efecto inmediato.
- Se permitiría la libre circulación de las personas en la capital, Mogadishu, y se eliminarían todas las barreras en las carreteras que llevan de una región a otra.
- Se facilitaría la entrega de ayuda humanitaria al pueblo de Somalia.
- Los dirigentes se comprometieron a proseguir el diálogo en pro del proceso de paz en Somalia y a preservar la unidad, soberanía e integridad territorial de Somalia.
- Instaron al Presidente Daniel T. arap Moi a continuar en su función de mediador y le pidieron que opusiera resistencia a cualquier desestabilización extranjera e injerencia en los asuntos internos de Somalia.
- Los dirigentes somalíes reconocen con gratitud el activo papel que el Presidente Daniel T. arap Moi sigue desempeñando en el fomento del proceso de paz y reconciliación en Somalia junto con los dirigentes de la subregión de África oriental (Autoridad Intergubernamental de Desarrollo (IGAD)).
- Los dirigentes rechazan enérgicamente todo intento de iniciar negociaciones bilaterales que pueda perjudicar o socavar el proceso de paz en Somalia, o desviar la atención de él.
- Instan a la comunidad internacional a aumentar el apoyo prestado a esos esfuerzos.

Los dirigentes somalíes y sus delegaciones expresaron su profundo agradecimiento y reconocimiento por la preocupación fraternal que el Presidente Daniel T. arap Moi ha manifestado hacia el pueblo de Somalia, por la cálida hospitalidad que las delegaciones somalíes recibieron en la capital de Kenya y el amable trato brindado a los refugiados somalíes en Kenya.

Anexo II

CARTA DE FECHA 31 DE ENERO DE 1997 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
ADJUNTO DE ASUNTOS POLÍTICOS POR LOS REPRESENTANTES DE ETIOPÍA Y
DE KENYA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tenemos el honor de referirnos a las cartas de fecha 23 de enero de 1997 en que Vuestra Excelencia solicita las opiniones y sugerencias de nuestros gobiernos respectivos acerca del modo en que las Naciones Unidas pueden apoyar las iniciativas regionales en pro de la paz en Somalia.

A este respecto, tenemos igualmente el honor de transmitirle las siguientes opiniones y sugerencias de nuestros dos gobiernos.

En su última reunión en la cumbre celebrada en Djibouti los días 25 y 26 de noviembre de 1996, los Estados miembros de la Autoridad Intergubernamental de Desarrollo (IGAD) establecieron una serie de principios orientadores de sus esfuerzos para promover la paz en Somalia con la esperanza además, de que la comunidad internacional, especialmente las Naciones Unidas, los considerara útiles para proseguir su contribución a la paz en Somalia.

Los principios son los siguientes:

1. La consecución de la paz y la reconciliación nacional es responsabilidad directa de los somalíes, y la función que corresponde, entre otros, a los países de la IGAD, a la OUA y a las Naciones Unidas es apoyar este proceso y prestar ayuda concreta para la aplicación de los acuerdos que los somalíes concierten.

2. La necesidad de que los acuerdos que los somalíes celebren en relación con la reconciliación nacional y el establecimiento de una autoridad central y ulteriormente un gobierno, tengan la máxima representatividad. A ese respecto, se subrayó que aunque tal vez no siempre fuera posible la participación de todas las facciones en la fase inicial de los acuerdos en pro de la reconciliación nacional, sería esencial en todo caso incluir posteriormente en el proceso a todas las facciones y grupos. Hay que señalar que la iniciativa de Sodere ha tenido en cuenta debidamente este principio.

3. La necesidad de una coordinación estrecha no sólo entre los países de la IGAD, sino también entre todos los que colaboran por la paz en Somalia.

Hay que insistir en la importancia de este principio, pues desde 1993 se han perdido en Somalia varias oportunidades a causa de la falta de coordinación, normalmente involuntaria, entre algunas partes.

Esta circunstancia no debe repetirse. Hay que decir con franqueza que durante buena parte del período comprendido entre 1993 y 1995 no hubo una coordinación y cooperación adecuadas entre los países de la IGAD y la OUA, por un lado, y las Naciones Unidas, por el otro, respecto de la cuestión de Somalia. A este respecto ya se observan algunas mejoras que esperamos prosigan en el

futuro. Esta misma petición demuestra en qué medida está mejorando la situación, y estamos seguros de que si actuamos al unísono podremos lograr un cambio significativo en Somalia.

Por lo tanto, deseamos reiterar que el principal apoyo que las Naciones Unidas pueden prestar a los esfuerzos regionales para promover la paz en Somalia es ejercer la presión necesaria en las facciones y grupos del país para que muestren más empeño en la reconciliación nacional. Al mismo tiempo, las Naciones Unidas y especialmente el Consejo de Seguridad tienen que desempeñar la importante función de asegurar que los esfuerzos por promover la paz y la reconciliación nacional en Somalia no se basen en la proliferación de iniciativas, sino en los logros conseguidos hasta ahora.

Opinamos que puesto que la declaración de Sodere de 3 de enero de 1997 y el acuerdo de Nairobi de octubre de 1996 ofrecen una base firme para un avance importante de la paz en Somalia, un mensaje claro dirigido por todas las partes interesadas, incluidas las Naciones Unidas, a todas las facciones somalíes para que participen en el proceso de paz dará necesariamente con el tiempo el impulso que la paz requiere en Somalia.

4. Opinamos que la ayuda de las Naciones Unidas para una rehabilitación bien calibrada en Somalia, con el objetivo claro de fortalecer a los grupos interesados en la paz en el país, es uno de los apoyos esenciales que las Naciones Unidas pueden prestar al esfuerzo regional en pro de la paz en Somalia. Este es el cuarto principio aprobado por los Jefes de Estado y de Gobierno de la IGAD. Si la asistencia de las Naciones Unidas se encamina a facilitar el proceso de paz y promover a los grupos interesados en ésta en el país, es necesario que haya, una vez más, una coordinación estrecha entre los países de la IGAD y las Naciones Unidas.

Nuestra conclusión es que si proseguimos los esfuerzos en pro de la paz en Somalia basándonos en los principios expuestos podríamos crear las condiciones necesarias para que tuviera lugar un cambio importante en el país.

Queremos destacar que lo conseguido en Sodere bajo los auspicios de los países de la IGAD está amparado por una representatividad suficiente que debe merecer el apoyo pleno de las Naciones Unidas. En este contexto hay que subrayar que Etiopía, que tiene el mandato de la OUA y de la IGAD de observar la situación en Somalia, y Kenya, que ocupa actualmente la presidencia de la IGAD, están trabajando en estrecha consulta de conformidad con la decisión adoptada por la reunión en la cumbre de la IGAD celebrada en Djibouti. Por consiguiente, es esencial que las Naciones Unidas desempeñen la función de catalizador de un apoyo internacional eficaz para el esfuerzo regional en pro de la paz en Somalia. El apoyo de las Naciones Unidas puede ser político y económico. El político gira en torno a la formación del consenso sobre la necesidad de asegurar el éxito del proceso regional. La comunidad internacional debe demostrar su apoyo al proceso de paz proporcionando la asistencia humanitaria y económica que sea necesaria, la cual sería un incentivo notable para la reconciliación nacional en Somalia.

En cuanto a la cuestión del embargo de armas contra Somalia, es esencial que las Naciones Unidas sigan instando a todos los Estados a cumplir plenamente sus obligaciones de conformidad con la resolución 733 (1992) del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Njuguna M. MAHUGU, OGW
Embajador
Representante Permanente de
la República de Kenya ante
las Naciones Unidas

(Firmado) Berhanemeskel NEGA
Encargado de Negocios interino
de la República Democrática
Federal de Etiopía ante las
Naciones Unidas
